

TRD: 2120

UMM-DIRINFRA-CLARO-207-2023

Bogotá D.C.

MEMORANDO

PARA: RICARDO PEREZ LATORRE
subdirector de Gestión Contractual

DE: LORENA MARÍA LEYTON ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de aporte No. 832 de 2021
Dirección de Infraestructura.

ASUNTO: Radicación de solicitud de trámite de liquidación-contrato de aporte No. 832 de 2021.

En el marco de la etapa post contractual del contrato de aporte No. 832 de 2021, suscrito entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A, cuyo objeto versa *"Ejecutar el proyecto de última milla móvil obligándose a entregar, activar y prestar el servicio de conectividad a internet y voz móvil en el grupo de municipios adjudicado (**Grupo B**) de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico."*

Esta supervisión, de conformidad con lo plasmado en el numeral 2.3 del manual de contratación de esta entidad que señala *"El procedimiento de liquidación estará a cargo del supervisor del contrato, quien proyectará y radicará ante la Subdirección de Gestión Contractual: (i) el memorando de solicitud de liquidación (ii) el Informe final de ejecución contrato/convenio/orden de compra debidamente suscrito en el formato establecido para tal fin GCC-TIC-FM-065 (iii) el proyecto de acta de liquidación y los demás documentos que se requieran según la lista de chequeo liquidación de contratos/convenio/órdenes de compra GCC-TIC-FM-064, antes del vencimiento del plazo establecido para el efecto, ante la Subdirección de Gestión Contractual, acompañada con todos los soportes físicos o digitales para su verificación y aprobación, de acuerdo con lo previsto en el procedimiento post contractual publicado en el SIMIG – GCC-TIC-PR-003."*; en cumplimiento de esto, se remite con destino a la Subdirección de Gestión Contractual, solicitud de trámite de liquidación del contrato aludido, con sus respectivos anexos ya firmados por las partes, atendiendo a previa aprobación de la oficina de gestión contractual y la secretaría general para de esta forma poder efectuar el trámite correspondiente.

Conforme a lo expuesto, en mi calidad de supervisora del Contrato en referencia, y de acuerdo con mis obligaciones establecidas en el numeral 5.1. del manual de supervisión de esta entidad, estoy atenta a los trámites finales de liquidación correspondientes y lo requerido para esta etapa en los términos previstos.

Cordialmente,

(Firmado digitalmente)

LORENA MARÍA LEYTON ZAMBRANO

Supervisora Contrato de aporte No.832 de 2021

Dirección de Infraestructura

Elaboró: Luz Amparo Ricardo Marriaga-Apoyo Jurídico a supervisión

Revisó: Camilo Andrés Luna Barrios-Apoyo técnico a supervisión

Revisó: Ricardo Alberto Martínez-Apoyo financiero a supervisión

Anexos:

- **Formato Lista de chequeo CTO 832-2021**
- **Formato Informe final de supervisión CTO 832-2021**
- **Formato de acta de liquidación CTO 832-2021**
- **Vinculo Carpeta de Documentos externos actualizados por el contratista:**
[Documentos actualizados del contratista 832-2021](#)

CC: Rosa María Rincón Tobo

Contratista oficina de Gestión contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

232126861

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20231206-211505-19cf98-05408202

Creación: 2023-12-06 21:15:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-07 16:55:47

Firma: Supervisora

Lorena Maria Leyton
1110448523

lleyton@mintic.gov.co
Profesional universitario

Revisión: Revisión

Ricardo Martínez Vargas
74082257
rmartinez@mintic.gov.co
Funcionario
Mintic

Revisión: Revisión

Camilo Andrés Luna Barrios
1.110.466.090
caluna@mintic.gov.co
Apoyo técnico
Subdirección de operaciones.

Elaboración: Elaboración

LUZ AMPARO RICARDO MARRIAGA
64582746
lr Ricardo@mintic.gov.co
ABOGADA
MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
232126861			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231206-211505-19cf98-05408202		Creación:2023-12-06 21:15:05	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-12-07 16:55:47	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUZ AMPARO RICARDO MARRIAGA lricardo@mintic.gov.co ABOGADA MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-12-06 21:15:05 Lec.: 2023-12-06 21:15:43 Res.: 2023-12-06 21:15:51 IP Res.: 190.131.197.121
Revisión	Camilo Andres Luna Barrios caluna@mintic.gov.co Apoyo técnico Subdirección de operaciones.	Aprobado	Env.: 2023-12-06 21:15:51 Lec.: 2023-12-06 21:21:17 Res.: 2023-12-06 21:22:03 IP Res.: 186.102.93.236
Revisión	Ricardo Martínez Vargas rmartinez@mintic.gov.co Funcionario Mintic	Aprobado	Env.: 2023-12-06 21:22:03 Lec.: 2023-12-07 09:27:26 Res.: 2023-12-07 09:27:30 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Lorena Maria Leyton lleyton@mintic.gov.co Profesional universitario	Aprobado	Env.: 2023-12-07 09:27:30 Lec.: 2023-12-07 16:55:42 Res.: 2023-12-07 16:55:47 IP Res.: 190.66.103.184